

MIRÓBRIGA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SU PARTIDO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, GIGANTES, 7.

Año I

Ciudad Rodrigo--Noviembre 4 de 1900

Núm. 37

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.
Idem fuera, 1'25 id.
Número suelto, 0'10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar ó no los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.

DISCURSO

CONTINUACIÓN.

Siendo el hombre un ser racional, su naturaleza misma exige que investigue las razones de las cosas; y en primer término la razón, es decir, la causa de sí mismo. Por eso el primer problema que debe resolver el hombre cuando ha llegado el uso y dominio de sus facultades, y el más digno de sus estudios es el de su origen; esto es, investigar á quien debe su existencia; problema que no se resuelve con saber que procede de sus padres por generación; pues estos procedieron asimismo de otros padres; y aquellos de otros y siguiendo por ese camino, forzosamente hemos de detenernos en uno que fué el primero y antes del cual el hombre no existía; verdad que aun la misma Paleontología demuestra. Indagar, pues, su origen es indagar el origen del primer hombre. Y puesto á discurrir, sobre este punto, si sabe hacerlo sábiamente, al considerar la multitud de seres que le rodean; que todos son contingentes, esto es, indeterminados en su esencia para existir ó no existir; que todos están agitados de continuo movimiento; que obedecen todos á un plan concertado y armonioso; al considerar esto, necesariamente ha de concluir que existe un primer motor, una primera causa; un ordenador sapientísimo; un ser, en fin, distinto del mundo, de quién él y todos los demás seres han recibido la existencia. Y cuando el hombre ha venido en conocimiento de esa verdad, la primera que por su importancia le interesa conocer, entonces se presentan á su mente otras cuestiones no menos importantes; cuestiones á cuya resolución está en el deber de consagrar todas las energías de su espíritu inteligente. Porque si ha venido de Dios, si es propiedad suya, es innegable

que el objeto de su vida, el objeto, á que ha de consagrar toda la carrera de su existencia es este: á cumplir la voluntad del Criador, de su dueño absoluto; y para cumplirla le es indispensable conocerla. Porque no cabe suponer que Dios le creara al acaso sin que pretenda nada de su criatura; siendo propio de todo agente sábio y libre obrar con la mira de algún fin, á cuya consecución ordena su obra, preciso es reconocer esta ley en la creación del hombre; por consiguiente sobre este como propiedad que es de Dios pesa el deber esencial de averiguar ese fin, razón única de su existencia, para realizarle. Y no le incumbe solamente la obligación de inquirir su fin propio; está además obligado á aplicar las luces de su inteligencia para conocer el fin de todo el universo; porque siendo el hombre el ser más noble, el único dotado de razón, no solo ha de realizar su propio fin sino también el de todos los demás seres, á la manera que el mecanismo ó pieza principal de una maquinaria complicada es el encargado de recoger y recibir las energías y trabajos de todas las otras partes y ofrecer por último á los ojos del artifice el objeto de sus deseos, el fruto esperado de su obra. Mas siendo como es el fin una cosa exterior al ser, sepultada entre las nebulosidades de lo futuro no es tan fácil conocerlo; solo estará el hombre en disposición de poder averiguar así el suyo propio como el de los otros seres, á menos que le sea revelado, cuando haya adquirido previamente un conocimiento exacto y profundo, de su naturaleza. Porque en efecto; el fin que á cada uno de los seres señaló el Criador ha de corresponder exactamente á la idea ó arquetipo que de cada uno de ellos existe en la mente divina; eso exige la sabiduría y omnipotencia de Dios; y siendo las naturalezas ó esencias de las cosas expresión exacta de aquellas ideas,

ejemplares siguese necesariamente que el fin de cada uno de los seres ha de estar en conformidad con la naturaleza del mismo; conociendo por consiguiente la naturaleza del ser y solo por ese medio (prescindiendo, repito, de la Revelación) se vendrá en conocimiento del fin á que ha sido ordenado; luego en virtud de estar el hombre obligado á conocer su fin, lo está igualmente á conocerse á sí mismo; á conocer su naturaleza, y la del mundo; y hé ahí ensanchado de nuevo el campo de sus investigaciones obligatorias.

(Se continuará)

LA BLASFEMIA

En el Congreso Nacional Católico celebrado en Zaragoza, se presentó una memoria por el Sr. D. Román de Zubiaga; sobre el tema 1.º referente á los *Medios para impedir y corregir dentro del derecho la blasfemia contra Dios y las cosas Santas.*

Pues bien; siguiendo los pasos de aquel distinguido abogado á quien la Augusta Asamblea tributó grandes y merecidos elogios, me he propuesto escribir un artículo, para los dignos lectores de MIRÓBRIGA, saturado de la sábia doctrina que encierra aquella memoria é impulsado por la indignación que produce en mi ánimo el oír blasfemar con tanta frecuencia, lo mismo el inocente niño que el decrepito anciano. Y llega al colmo mi indignación, porque he pasado una grande temporada en Oviedo donde ni por un ojo de la cara se oye una blasfemia enunciativa ó imprecativa, herética ni deshonestiva; porque allí sin duda conocen *La enorme gravedad del delito y lo santo y admirable, grande y terrible que es el nombre del Señor, á quien con la blasfemia se injuria.*

Mil textos sagrados que el Sr. Zubiaga enumera, pudiera citar, que condenan y castigan la blasfemia; pero con este, solo basta: *No profanarás el nombre de tu Dios.*

El derecho canónico dice que, *La blasfemia es un delito público y mixto, que no solamente puede sino que debe ser denunciado por los fieles.*

Las leyes españolas, por no manchar los códigos con tan execrable y torpe delito usaban la palabra *denuestos*, y en todo tiempo y ocasión ha sido severamente castigada la blasfemia.

Diganlo *La lucha obrera: La Bula, Las Dominicales del libre pensamiento, Las Notas* y otros muchos periódicos condenados en estos últimos tiempos.

Las disposiciones gubernativas reprimen también el delito que nos ocupa y lo castigan con multas. Bien reciente tenemos la circular de nuestro celoso Gobernador civil y los bandos de esta Alcaldía; emanados de aquella, sin excluir la competencia de los jueces municipales para entender sobre las faltas de los blasfemos.

Las ordenanzas militares de todos tiempos prescribían graves castigos para los blasfemos, y aunque fueron derogados varios artículos, las blasfemias proferidas por los militares deben ser castigadas por la jurisdicción de Guerra y Marina.

Entre las causas que cita el distinguido abogado, como productoras de las alarmantes proporciones que ha tomado el horrible pecado de la blasfemia, dice, que la principal es la apatía de los católicos en denunciar á los Tribunales ordinarios, autoridades administrativas ó Tribunales ó Jefes militares, los delitos ó faltas que nos ocupan, y dejamos que la soez blasfemia pase triunfante por las calles y plazas, burlando las leyes y los sentimientos católicos de que hacemos alarde, cuando no hay peligro de recibir befas y desaires al salir á la defensa de Dios, y al de nuestra dignidad ofendida.

Por lo tanto, creemos que debe formarse una *Liga contra la blasfemia*, grande, numerosa y compuesta por hombres de todas las edades, clases y condiciones, que se obliguen de la manera más solemne y bajo juramento, si la Autoridad eclesiástica lo aprueba, á denunciar ante los Tribunales á los blasfemos si después de una sabia y prudente reflexión, no se retractan de las palabras proferidas contra Dios y sus santos ante las personas que las hayan oído.

Así, y únicamente así se hará frente á las teorías disolventes é impías que se propagan y se desterrará el horrendo delito que imponen terror y espanto aterradores, en una ciudad católica por antonomasia y cultísima y sensata por excelencia.

RAMÓN RODRÍGUEZ.

La redacción de MIRÓBRIGA que no escatima el valor de las grandes y elevadas empresas, se pone incondicionalmente al lado del joven iniciador de la idea, y le ofrece

su humilde apoyo y cooperación para que lleve á feliz éxito la grande obra de regeneración que se propone llevar á cabo.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Hemos recibido un ejemplar del discurso que el sábio catedrático de la Universidad salmantina, D. Luis Rodriguez Miguel y digno mantenedor de nuestros Juegos Florales, leyó en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy de aquella capital en el solemne acto de la apertura del curso de 1900 á 1901, y huelga decir que á seguida que llegó á nuestras manos lo leímos con fruición; y que su lectura nos proporcionará materia abundante para tratar asuntos relacionados con el desarrollo de la Escuela de Artes y Oficios de esta Ciudad, llamada á cumplir tan importante misión como aquella escuela.

Réstanos dar la más sincera y entusiasta enhorabuena, y las más expresivas gracias, por su fina atención al Sr. Rodriguez Miguel, y enviarle un atento saludo en nombre de los muchos amigos y admiradores que en esta Ciudad dejó.

El día de Todos los Santos pronunció un bello y elocuentísimo discurso en la Santa Iglesia Catedral el muy Ilustre Señor Magistral D. Robustiano Antón Cuñado.

Hace unos días falleció en Espeja, el que fué nuestro convecino y concejal de este Ilustre Ayuntamiento D. José Manuel García Moñita, y que era Alcalde presidente del de aquel pueblo.

Enviamos el más sentido pésame á la familia del finado.

Hemos tenido el gusto de ver una hermosa y gallarda cruz construida por dos canteros salmantinos de los que trabajan en la obra del palacio de la Excmá. Sra. Condesa de Cartago.

La cruz es una verdadera obra de arte y fué adquirida por D. Pio Martín de la Orden y su yerno D. Antonio Sánchez y Sánchez, para la sepultura de sus respectivas esposas D.^a Lucia y D.^a Esperanza.

El dependiente del resguardo Vicente Canillas, estando de servicio en el Arrabal del Puente, hace unos días, encontró un pendiente, por el cual dábanle á seguida diez pesetas, que no aceptó; publicó el hallazgo, pareció dueño, y rechazó además la gratificación que le daba al hacer la entrega de la alhaja.

Hechos como este, merecen consignarse, y así lo hacemos con satisfacción.

El miércoles regresó de Madrid el Senador del reino Excmo. Sr. D. Luis Sánchez-Arjona, donde ha pasado una temporada gestionando asuntos varios de importancia, relacionados con los intereses generales de esta Ciudad.

Bien venido.

Nuestro distinguido convecino D. Victor Diez Taravilla, hállase notablemente mejorado de la grave enfermedad sufrida; y dentro del periodo de una franca convalecencia.

Lo celebramos.

Dentro de pocos días contraerán matrimonio el cabo de la Guardia civil de este puesto Fabián Vicente Páscua y la bella y simpática jóven de Tamames Valentina del Valle.

Con un día hermoso y espléndido celebróse el jueves, la festividad de Todos los Santos.

El cementerio apareció radiante en severidad y buen gusto, para honrar la memoria de aquellos que nos precedieron y que fueron nuestros seres queridos.

La mayor parte de la población desfiló respetuosa y sombría; repasando aquellas historias de amor escritas sobre los sepulcros iluminados con la siniestra luz de la eternidad, abierta para todos ante nuestros ojos y rodeada de aquellos espantosos misterios que únicamente los fulgores de la Fé cristiana destierran; de aquellos insondables abismos que solo la Esperanza traspasa y de aquellas frialdades de hielo que solamente está reservado al fuego de la Caridad convertir en ardiente pira, que con sus ondulantes llamaradas indica á las almas los escabrosos y tortuosos senderos de la gloria eterna, para cuyo fin fueron creados por el Altísimo.

El día de los difuntos concurrió también mucha gente á los anunciados oficios y el jóven diácono D. Cristino Valls pronunció un notable sermón.

Hallándose tendiendo ropa en el último piso de la casa de la quinta parroquia de Bilbao, cayó de cabeza al pátio de la iglesia la esposa del sacristán, destrozándose la masa encefálica.

Menegilda aprovechada. Dos días llevaba en la casa del Sr. Esciolaza, subdirector de Telégrafos en Madrid, y desapareció llevándose un gabán del amo, tres pulseras, dos de oro y la otra de plata, ropa de mesa, vestidos de señora, cubiertos finos y dinero en metálico.

Casi nada: La confianza.

En un incendio ocurrido en una casa del pueblo de Santa Tecla de Abelada (Orense), perecieron quemados dos niños menores de cuatro años, hijos de José González, dueño de la vivienda, que quedó reducida a cenizas.

Por involuntario olvido no consignamos que el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de esta Ciudad, contribuyó poderosamente a la extinción del incendio de la casa de José Fernández; puesto que dos ó tres individuos de tan benéfica institución, á quienes no conocimos por hallarse envueltos en la densidad de una columna de humo, fueron los primeros en acudir al sitio del siniestro, y casi por ellos sofocado, con ayuda del vecindario, cuando bajó la bomba conducida por otros individuos y Jefes del mismo cuerpo.

En el pueblo de San Martín de Sarriá un vecino de dicha localidad, estranguló á su esposa en un acceso de enajenación mental.

En poder del vecino de esta Ciudad Antonio Zamarreno, y por disposición de la Alcaldía, hallanse depositados tres cerdos negros, de año próximamente con hendido y muezcla, capones, hierro una P. en el costillar derecho.

El martes venía hacia esta Ciudad por el camino del Bodón un vecino de Cepeda de la Sierra, vendedor de vino, y tuvo la desgracia de ser despedido por el mulo que montaba produciéndose la fractura de una pierna.

El viernes en la noche fué socorrido por los agentes de la autoridad y el médico señor León Hernández, un extranjero, que atacado de un accidente epiléptico, yacía en la Plazuela de San Salvador, golpeándose fuertemente en el suelo á las seis y media de la noche.

Fué conducido al Hospital donde le pasó el acceso, y por tránsitos de justicia será llevado al Hospital de Zamora á donde al parecer se dirige.

La Gaceta del día 2 del presente, publica el R. D. de fecha 1.º suspendiendo las garantías constitucionales temporalmente en toda la Península é islas adyacentes. Desde su publicación se aplicará la ley de orden público de 23 de Abril de 1870, salvo lo dispuesto en el tit.º 4.º de dicha Ley.

Han sido nombrados socios de mérito de la Real Sociedad de Amigos del País de Badajoz, el canónigo magistral de Sala-

manca D. Francisco Jarrin, y los profesores de la Universidad Sres. Unamuno, Rodríguez Miguel, Bedmar y Dominguez Berueta.

El martes tuvimos la satisfacción de saludar en esta á D. Pedro Delgado, Secretario del Ayuntamiento de Tremedal y esposo de nuestra paisana la profesora de instrucción primaria D.ª Genara Redero.

El khedibe de Egipto ha remitido al Papa, con destino á los Museos del Vaticano, una rica colección de antiquísimos objetos de arte egipcio.

En el pueblo de Montemayor (Béjar) surgió una disputa entre Santiago Sánchez García, de 24 años de edad, soltero labrador, y el pastor Bernardino Martín García de 28 años y casado.

Entre nueve y diez de la noche y cuando el Bernardino se hallaba durmiendo en su majada, el Santiago con una escopeta le descerrajó un tiro en el pecho y le dió varios golpes en la cabeza, con la culata de la escopeta, dejándole muerto.

Porque al mozo Antonio Conde de Mieza, fué desairado al pretender entablar relaciones amorosas con la hija de Manuel Pérez, aquel le cortó las patas á dos hermosas terneras de la pertenencia de este, por cima de las pezuñas.

Aplicada la pena de Talión, resultaría el mocito sin patas y y sin pezuñas, para escarmiento de salvajes.

SANTORAL Y CULTOS

Santos Carlos Borromeo, obispo y confesor; Vital y Agrícola, mártires y Santa Modesta, virgen.

Capilla de Cerralbo. Con la solemnidad acostumbrada comenzó ayer el novenario en sufragio de las almas del purgatorio.

PASATIEMPOS

Si has de pasar el tiempo entretenido estudia, sin cesar para marido.

Y si eres mujer, por ende hermosa, estudia, sin descanso, para esposa.

Y haced, por Dios, estudio muy profundo, que hay maridos y esposas por el mundo en los estudios poco aprovechados, y á rabiarse, como perros, condenados.

A fuerza de padecer, tengo el alma desgarrada.

¿Tienes ganas de coser...? accede á ser mi mujer; dá la primera puntada.

REGISTRO CIVIL.

En la semana última ha habido en esta Ciudad, 5 nacimientos, 0 defunciones y 1 matrimonio.

Precio de los granos en el último Mercado.

Candeal á 11'25 pts. fanega.
Barbilla de 10'50 á 10'75 Id. id.
Centeno á 8'75 Id. id.
Cebada á 8 Id. id.
Algarrobas á 8 Id. id.

RUA DEL SOL, 9.

Liquido Corsés con un 50 por 100 de rebaja.

Paraguas con un 50 por 100 mas barato que ningún otro.

Medias para niños y polainas casi de balde.

Sigo vendiendo baratísimo y algunos artículos se han agotado ya.

Corbatas liquido un millar.

Rua del Sol, 9.

SE VENDE

media casa proindiviso en la calle del Lirio número 11, donde darán razón.

GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

Viuda de Oliván y Hermano.

Paseo de las Carmelitas, Salamanca.
Puerta de Santiago, Ciudad Rodrigo.

Dentro de breves días llegará á esta donde permanecerá corta temporada.

Retratos de todas clases, precios y tamaños.

Ampliaciones, reproducciones, fototipia y todo cuanto se relaciona con la fotografía.

Esmaltes sobre porcelana propios para joyas.

Aparatos modernos y últimos adelantos de la Exposición de París.

Especialidad en retratos de niños.

Se hacen fotografías de noche.

Se trabaja aunque esté lloviendo.

Puerta de Santiago, Ciudad Rodrigo.

PRECIOS ECONÓMICOS.

C-Rodrigo: Imp. Vda. é hijos de Cuadrado.

MIROBRIGA

TARIFA DE ANUNCIOS: Para los Sres. Suscriptores, el precio del anuncio en cuarta plana, y de las dimensiones indicadas en el presente número, de 0'07 X 0'04 será de 0'50 pts. número, con inclusión del timbre

Para los que no sean suscriptores, se admiten á precios convencionales, así como también, comunicados y esquelas de defunción. Toda la correspondencia se dirigirá á la Dirección y Administración, Gigantes, 7.

LA CANDELARIA

FÁBRICA

DE HARINAS Y ELECTRICIDAD

MOVIDA

POR VAPOR Y AGUA

ALBO HERBERNANDEZ

Elaboración de toda clase de harinas.

Compra y venta permanente de granos.

Dirección telegráfica: "Candelaria,"

Despacho: Carniceros, 17 y 19, Ciudad Rodrigo

Angel Salgado (hijo)

Fonda del Casino.

CALLE DE MADRID, 9 y 11, Ciudad Rodrigo

RELOJERÍA

EUSTAQUIO CALLEJA

Relojes de varias clases.

PLAZUELA DEL CONDE
CIUDAD RODRIGO.

CAFE UNIVERSAL

Almuerzos y comidas á todas las horas. Inmenso surtido en todas clases de Licores.

QUESOS HELADOS

No confundirse:

TEATRO PRINCIPAL

COMERCIO

de Eugenio Pérez Hernández

Calle de la Colada Ciudad Rodrigo

Tejidos del Reino y Extranjeros.

CASA DE HUÉSPEDES

de Vicente Ortega (Machero)

Calle de Madrid 8
CIUDAD RODRIGO



MIGUEL BRIEGA MARTÍN

Sastre con géneros.

Economía, prontitud y esmero.

Plaza Mayor, 15, Ciudad Rodrigo.

Estanislao Casillas

PLAZA MAYOR, NÚM. 27

Ferretería.—Loza de porcelana, etc. Camas inglesas y de plegar.—Jergones de muelles y de tela plana.

Piquetas planas y demás herramientas para molinos.

VENTA DE CASAS.

Se venden tres casas recientemente construidas. Una en el Campo de Carniceros. Otra en la calle de la Muralla, y otra en la calle de los caños, número 9.

En la Administración de este periódico darán razón.

SE VENDEN

La casa núm. 8 del Campo del Gallo de esta Ciudad y un espacioso jardín, con abundantes y variadas flores y frutales de primera calidad; y aun cuando las dos cosas forman una sola finca se venderán cada cual por separado, si así conviene.

Para verlas y traatar con su dueño, en la misma casa de 9 á 12 todos los días.

LA CASA

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO

PLAZA MAYOR, IMPRENTA. CIUDAD RODRIGO.

Ofrece al público en general

PARAGUAS 1900

La tela de estos paraguas NO SE PICA EN LOS DOBLECES.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Precios sin competencia.

LA ESPAÑA

Fábrica de chocolates y confitura, movida á vapor. Especialidad en pastas y bizcochos para la exportación.

CAMPO DE CARNICEROS, 1.

Ciudad Rodrigo.

Tejidos Nacionales y Extranjeros

FELIPE BRIEGA MARTIN

Plaza Mayor, 11, y Estanco, 2, Ciudad Rodrigo.

EL SIGLO XX

FIN DE TEMPORADA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.